



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Lunes 20 de Noviembre de 2023

NÚM. 28

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARACHO, MICHOACÁN

SEGUNDA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL FONDO FAEISPUM 2023

ACTA 22 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Población de Paracho, Michoacán, siendo las 19:00 diecinueve horas, del día 02 dos de junio del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 14, 35 fracción II, 36, 37, 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y los artículos 6, 9, y 10 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, fuimos convocados en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, con domicilio en la plaza principal, sin número, colonia centro, de esta población, los miembros del Honorable Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, así como el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra, quién hará CONSTAR la celebración de la décima segunda sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Paracho, Michoacán.

ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. **Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la segunda modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2023, del fondo FAEISPUM 2023.**

EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, corresponde a la propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la segunda Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2023, del fondo FAEISPUM 2023.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Dr. Elias Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

	TOTAL A CONVENIR				\$8,627,098.63
	2% RETENCION DE GASTOS INDIRECTOS (GOBIERNO DEL ESTADO)			A	\$172,541.97
No.	Municipio	Localidad	Nombre del proyecto		Monto total
1	PARACHO	PARACHO	ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PANTEON MUNICIPAL DE PARACHO, MICHOACAN.	B	\$ 5'019,830.02
2	PARACHO	PARACHO	EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE, E INDEPENDENCIA EN PARACHO, MICHOACAN.	C	\$ 3'434,726.64
Total (SUMA A+B+C)					\$8,627,098.63

Secretario. - Señoras y Señores miembros del Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobar la Segunda Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2023, del fondo FAEISPUM 2023, favor de manifestarlo levantando la mano. Secretario.- Se aprueba por unanimidad. Con numero de Acuerdo **06/23/48/12SE**.

Señoras y señores miembros del Cabildo siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día 02 dos de junio del 2023, se da por terminada esta décima segunda sesión extraordinaria. **HAGO CONSTAR**. - Secretario del Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra.

Lic. Cristina Morales Chavira, Síndica Municipal.- QFB Imelda Montserrat Hernández Zúñiga, Regidora.- C. Juan Carlos Vera Herrera, Regidor.- Lic. Paola Itzayana Martínez Diego, Regidora.- Ing. Gonzálo Hernández González, Regidor.- Ing. María De La Luz Vidales Vázquez, Regidora.- C. Eduardo Saucedo Barajas, Regidor.- Lic. Laura Elizabeth Moreno Equihua, Regidora.- Profr. Álvaro Pascual Zalapa, Regidor.- Lic. Miguel Angel Pascual Sierra, Secretario del Ayuntamiento. (Firmado).

PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023 (2DA MODIFICACIÓN)																	
PARACHO DE VERDUZCO											EJERCICIO PRESUPUESTAL- 2023						
PERIODO	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACIÓN DE BENEFICIARI	FINANCIAMIENTO	
						CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS			CONVENIDO		FEDERAL				
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTAMUN-FE	(17)	(18)	
1	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	FAEISPUM	ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE PANTEON MUNICIPAL DE PARACHO, MICHOACAN		1480.00	M2	18500 HABITANTES	\$5,019,830.02	\$0.00	\$5,019,830.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	FAEISPUM	EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE E INDEPENDENCIA EN PARACHO, MICHOACAN		76.00	LÁMPARAS	18500 HABITANTES	\$3,434,726.64	\$0.00	\$3,434,726.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	FAEISPUM	2% RETENCION DE GASTOS INDIRECTOS (GOBIERNO DEL ESTADO)					\$172,541.97	\$0.00	\$172,541.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
SUBTOTAL 1									\$8,627,098.63	\$0.00	\$8,627,098.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

PROF. SABINO MORALES UBALDO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD
(Firmado)